

# Contrato de servicios №3536 Venta del sitio desarrollado

Fecha: 01/04/2024

<u>BSW LLC</u>, ubicada en <u>Georgia</u>. <u>Tbilisi</u>, Vake district, Sh.Nucubidze Plateau, II m / d, quarter IV, edificio no. 2 (en lo sucesivo llamado "Ejecutor"), representado por Konstantin Makanov, en virtud de Gerente General, <u>yMiguel Encina</u>, ubicado en <u>Paraguay</u> (en lo sucesivo, "Cliente"), denominadas colectivamente en lo sucesivo "las partes", han celebrado este Contrato (en lo sucesivo "Contrato") sobre lo siguiente:

## 1. La finalidad del presente Acuerdo

- 1.1. El Ejecutor, de acuerdo con el Contrato concluido y en nombre del Cliente, se compromete a proporcionar los servicios especificados en el párrafo 1.2 de este Acuerdo, y el Cliente se compromete a pagar estos servicios.
- 1.2. El Ejecutor se compromete a proporcionar los siguientes servicios: venta y mantenimiento del sitio web del Cliente. Una "plataforma de Internet BSW" (en adelante, el sitio web o el proyecto) es una página o conjunto de páginas, módulos de software e imágenes gráficas que son necesarias para el correcto funcionamiento del sitio web.
- 1.3. Los servicios especificados en el párrafo 1.2 del presente Acuerdo serán prestados por el Contratista de conformidad con el Anexo I del presente Acuerdo y el Anexo II del presente Acuerdo.
- 1.4. El Ejecutor tiene los conocimientos y la experiencia necesarios para proporcionar los servicios especificados en este Acuerdo.
- 1.5. El Ejecutor posee todos los derechos de propiedad intelectual necesarios para proporcionar los servicios de acuerdo con los términos de este Acuerdo.
- 1.6. El cliente y el Ejecutor garantizan que la conclusión de este Acuerdo o cualquier acción tomada en virtud de él no contradiga los términos de cualquier otro acuerdo en el que sean partes.

# 2. Los derechos y las obligaciones de las partes

#### 2.1. <u>Derechos y obligaciones del Ejecutor:</u>

- 2.1.1. El contratista se compromete a prestar los servicios de manera adecuada y de conformidad con este Acuerdo, el Anexo I de este Acuerdo y los acuerdos adicionales
- 2.1.2. El Ejecutor se compromete a proporcionar al Cliente información completa y precisa sobre los servicios, precios, forma y método de pago, así como toda la información relevante relacionada con este Acuerdo, a petición del Cliente.
- 2.1.3. El Ejecutor tiene derecho a contratar a terceros para la prestación de servicios bajo este Acuerdo con el consentimiento del Cliente.



#### En este caso:

- a) El Ejecutor no será responsable de las obligaciones, los servicios y las acciones de terceros en la prestación de los servicios, los pagos apropiados a terceros y los servicios se consideran completamente prestados por el Ejecutor de acuerdo con este Acuerdo;
- 6) El Ejecutor no será responsable de ningún retraso y error de un tercero o de una falta de prestación de los servicios solicitados por el Ejecutor que afecte la prestación de los servicios bajo este Acuerdo.
- 2.1.4. El Ejecutor se compromete a no revelar información confidencial y otros datos proporcionados por el Cliente en relación con la conclusión de este Acuerdo.
- 2.1.5. En el sitio fabricado por el Ejecutor para el Cliente, el Ejecutor sin acuerdo con el Cliente tiene derecho a publicar el enlace a su sitio personal.
- 2.2. Derechos y obligaciones del Cliente:
- 2.2.1. El cliente se compromete a leer cuidadosamente todos los puntos de este Acuerdo. De lo contrario, cualquier reclamo o disputa después de la firma del Acuerdo se resolverá de acuerdo con la cláusula 7 de este Acuerdo.
- 2.2.2. El Cliente se compromete a aceptar y pagar los servicios del Ejecutor en su totalidad y a tiempo en las condiciones definidas en el presente Acuerdo, así como cumplir con otras obligaciones contenidas en el presente Acuerdo, el Anexo I y el Anexo II.
- 2.2.3. El Cliente se compromete a proporcionar al Ejecutor toda la información necesaria para la ejecución adecuada de los servicios, en una forma conveniente para ambas partes por correo electrónico o mensajeros instantáneos y en un formato de archivo acordado.
- 2.2.4. El Cliente se compromete a no revelar información confidencial y otros datos proporcionados por el Ejecutor en relación con la conclusión de este Contrato.

# 3. El monto y la forma de pago

- 3.1. El costo total de las obras es de 4500 USD. El pago de los servicios prestados en virtud de este Acuerdo se realizará de acuerdo con los términos y condiciones contenidos en este Acuerdo y sus Anexos y que forman parte de este Acuerdo. La forma de pago es transferencia bancaria u otra (por acuerdo de las partes).
- 3.2. El pago se realizará de la siguiente manera: 50% de prepago del costo del proyecto después de la firma del Contrato dentro de 2 (dos) días bancarios. Los plazos y la Duración de la ejecución de las obras se establecerán en el presente Acuerdo y en el Anexo I a partir del momento en que se reciba el pago por adelantado a la cuenta corriente del Ejecutor.
- 3.3. El pago final es realiza por el Cliente teniendo en cuenta el prepago previamente pagado. El cálculo final se realiza dentro de los 2 (dos) días posteriores a la ejecución del trabajo. El cliente, haciendo el cálculo final, confirma con esto el hecho de la aceptación de los trabajos realizados y la ausencia de reclamos al Ejecutor, también confirma que el resultado de los trabajos realizados satisface plenamente los requisitos del Cliente.
- 3.4. Las partes tienen el derecho de cambiar los precios de los servicios y las condiciones de pago de mutuo acuerdo.



- 3.5. Los pagadores de este Acuerdo pueden ser terceros.
- 3.6. El Ejecutor tiene el derecho de suspender la prestación de los servicios si el Cliente incumple las condiciones de pago establecidas en este Acuerdo y los Anexos adjuntos a él y que forman parte de este Acuerdo.
- 3.7. El Ejecutor utiliza el sistema de pagos anticipados en el trabajo con el Cliente. Para el pago por adelantado de regalías, se realiza un depósito que se calcula como un porcentaje de ingresos % de GGR, de acuerdo con el porcentaje de ingresos de los diferentes proveedores (Anexo I, integración de proveedores).
- 3.8. El pago mensual mínimo es de S 1, 000 (si la cantidad de regalías para un mes calendario no supera los \$ 1, 000) comienza en el primer mes de operación.

#### 4. Los términos de Servicio

- 4.1. Términos de Servicio:
- 4.1.1. La preparación de los accesos lleva tres (3) días hábiles.
- 4.1.2. La transferencia del proyecto al desarrollo toma 2 (dos) días hábiles.
- 4.1.3. Desarrollo del proyecto 7-10 (siete a diez) días laborables.
- 4.1.4. Finalización del desarrollo 1 (un) día hábil.
- 4.1.5. El proyecto se considera lanzado al reponer el primer depósito. El Inicio del proyecto se asigna a una fecha determinada, pero en los casos en que esta fecha cae en el día de la semana - viernes, el Inicio del proyecto se pospone al lunes más cercano.
- 4.2. La duración total de los servicios es de 15 días hábiles.
- 4.3. La finalización de los trabajos del Ejecutor y la transferencia del proyecto al Cliente son posibles antes de la expiración de los plazos especificados en los párrafos 4.1 de este Acuerdo.
- 4.4. Si el proyecto ya está en desarrollo y el Cliente tiene nuevos requisitos, el Ejecutor no puede realizar cambios ni obstaculizar el proceso de desarrollo.
- 4.5. Cualquier trabajo adicional no mencionado en este Acuerdo u otras enmiendas o modificaciones se autorizará mediante una solicitud escrita acordada explícitamente por ambas Partes. Las descripciones adicionales de la modificación del proyecto se proporcionan en el párrafo 5 del Acuerdo.
- 4.6. Si el Ejecutor no puede obtener información del Cliente para el desarrollo dentro de los 3 (tres) días y no puede pasar a la siguiente etapa de su trabajo, el desarrollo del proyecto se suspenderá por un período de hasta 7 (siete) días hasta que dicha información del Cliente esté disponible.

Si el Cliente no proporciona la información requerida a tiempo, el proyecto se retira de la cola y se ejecuta después de otros proyectos.

Para volver a la cola, el Cliente se compromete a cumplir con las condiciones establecidas en la cláusula 3.7.

Después del pago, el Cliente se compromete a proporcionar toda la información necesaria y el Ejecutor se compromete a continuar el desarrollo del proyecto de acuerdo con el Anexo I del presente Acuerdo.



- 4.7. En caso de retraso en los pagos, no proporcionar la información necesaria y el incumplimiento de los términos de este Acuerdo por parte del Cliente y los Anexos adjuntos a él y que se han convertido en parte de este Acuerdo, el Ejecutor tiene derecho a suspender la prestación de servicios al Cliente sin previo aviso. En este caso, los términos de la prestación del Servicio se calcularán a partir del momento en que se cumplan todas las condiciones del Acuerdo. Para cumplir con todos los requisitos, se dan 10 (diez) días hábiles.
- 4.8. En el caso de rescisión anticipada del Contrato, el Ejecutor enviará al Cliente una notificación de rescisión del contrato. En este caso, el pago por adelantado no es reembolsable.
- 4.9. En caso de incumplimiento por parte del Cliente de las condiciones acordadas por las Partes en este acuerdo y el Anexo I de este Acuerdo, sin una razón válida, el Ejecutor tiene derecho a suspender la prestación de servicios y enviar al Cliente una notificación de terminación del contrato.



# 5. La fecha de entrada en vigor

- 9.1. Este Acuerdo entrará en vigor a partir del momento en que el Cliente pague los servicios al Ejecutor, independientemente de si está escrito a mano o no.
- 9.2. Todos los Anexos a este acuerdo se redactan por escrito, firmados por los representantes autorizados de las Partes y forman parte integrante del Mismo.
- 9.3. El presente Acuerdo se redactará en dos copias, una copia para cada Parte; ambas copias tendrán la misma fuerza legal.
- 9.4. Anexos:
- 9.4.1. Anexo I del Acuerdo.
- 9.4.2. Anexo II del Acuerdo.

La fecha de firma:

El Cliente:	El Ejecutor: BSW LLC
Nombre: Miguel Encina  Dirección: Paraguay  Teléfono: +595 986 911572  E-mail:	Georgia, Tbilisi, distrito de Vake, Meseta S. Nukubidze, II m / D. manzana IV, edificio n 2  Teléfono.: +79959137774  E-mail: kkk@betronicsw.com
Miguel Encina	Konstantin Makanov



# Anexo I del Acuerdo №3536

#### 01/04/2024

# 1. Obligaciones de las Partes:

#### 1.1. El Ejecutor debe:

- Para calcular las apuestas mantener la actividad de la casa de apuestas en línea.

## 1.2. El Cliente debe:

Pagar mensualmente al Ejecutor una parte de los ingresos de conformidad con el Anexo I.

La parte de los ingresos (párrafo 3 del Anexo I) se calcula como la diferencia entre las tasas aceptadas y las pagadas.

- 1.3. El Ejecutor utiliza <u>un sistema de pago anticipado</u> cuando trabaja con el Cliente. El depósito se realiza por GGR (párrafo 3.7 de este Acuerdo).
- 1.4. El pago mensual mínimo es de \$ 1,000 (si la cantidad de regalías para un mes calendario no supera los \$ 1,000) comienza en el primer mes de operación (párrafo 3.8 de este Acuerdo).

## Características de la interfaz y de la casa de apuestas según la Especificación aprobada:

Dominio del Proyecto	x10cl.com
Diseño plantilla o personalizado	Plantilla
Versión móvil o de Escritorio	Móvil
Panel de administración	Sí
Sistema de agentes	Sí
Casa de apuestas Betconstruct	15% RS*
Registro de usuario	Sí
Visualización de resultados	Sí



Apuestas individuales / exprés	Single/Express
Historial de apuestas	Sí
El sistema de bonificación	Estandart
El sistema de pago	Efectivo (tienda de apuestas)
Moneda del sitio	PYG
Los idiomas	Español Portugués English
Tiempo de creación del sitio	15 días hábiles.

# 2. Integración de proveedores según la Especificación aprobada:

<u>Economix</u>	
(Amatic, Boongo, Quickspin, Netent, Microgaming, Igrosoft, Greentube, Gaminator, Arisctocrat, Igt, Apollo, Wazdan, Kajot, Playtech, Merkur, Playngo, Austria, Fishing, CQGaming, RelaxGaming, HackSaw, Playson)	15% RS
Slots Slotegrator	
(DLV, Spadegaming KAgaming, Spadegaming, Lotto Instant Win, Macaw, Gaming, Bgaming Tomhorn, Vivogaming, Endorphina, Betsolutions)	15% RS
Slots Softgamings	
(PGsoft, Platipus, Worldmatch, Mrslotty, Reelnrg, Conceptgaming, Wacs, Fugaso, Spinomenal)	15% RS
Slots Pragmatic	15% RS
Slots Fiable Games	15% RS



Slots Evoplay	15% RS
Casino en vivo Evolution	21% RS
Universal Race	15% RS
Casino en vivo TVbet	15% RS
BSW Games	15% RS
InBet	15% RS
Betradar (Los juegos virtuales)	15% RS

<sup>\*</sup>RS (Revenue Share) - una parte de ingreso

 Le brindaremos soporte técnico 24/7, actualizaremos las probabilidades, eventos, mercados, pagaremos servidores, hospedaremos y haremos todas las cosas técnicas.

# 4. El plan de pago:

- 4.1. El costo de las obras en virtud de este Acuerdo es 4500 USD.
- 4.2. El importe del prepago (50%) es de 4500 USD.
- 4.3. El cálculo final (50%) es de 0 USD.

# 5. Las etapas del trabajo:

- 5.1. Etapa 1. Pago por adelantado 4500 USD, dentro de los 2 (dos) días posteriores a la firma del Contrato.
- 5.2. Etapa 2. Preparación de accesos, Desarrollo y otros ajustes especificados en El anexo I, párrafo 2.
- 5.3. Etapa 3. Aceptación del Proyecto.
- 5.4. Etapa 4. Pago 0 USD dentro de los 2 (dos) días posteriores a la Recepción de la notificación de los servicios prestados.
- 5.5. Tiempo de creación del sitio: 15 días hábiles.



5.6. El costo total es de 4500 USD.